EIFRAIO YARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AND II

A SECTION REDARGION Y ADMINISTRACIÓN San Reque, 2, bajo, lzq.*

Precios de suscripción Madrid, an mes..... RSO ptas.

MADRID

JUEVES 13 DE DICIEMBRE 1906

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos lines. Reclamos y noticias.... ** > > Proyectos, planos, retrates etc.-Convencional.

NUM. 512 Número del día 5 centimos. Idem atrasado 20 idem.

REFLEXIONES

Si dejamos de fijarnos en la superficie de nuestra política, ó si hacemos caso emiso de la superficie, de eso que aparentemente semeja un mar encrespado, casi borrascoso y no es sino un mar de teatro, agitado falsamente por los ambiciosos políticos que pretenden ocultar sus pequeñe. ces y ambiciones con una idea falsa ó extemporánea, deslumbrando así á la galería: si de la política teórica, bullanguera, de café, de redacción, de círculo, de partido. de tracción de partido ó de mesnada, de salón de conferencias y de pasillos, pasamos á la política de realidades, á la verda dera, á esa que se aprecia por los heches y no por las palabras, por el bienestar que llevan á las muchedumbres les políticos, y no por los programas que no suelen cumplirse jamás, y por las bellas arengas y retóricas proclamas; si juzgamos la política tal cual se juzga hov en todas partes menos en España, nos encontraremos con un raro fenómeno, que aquí, no hay casi nada verdadero, y que ni aún el título con que se decora un partido, responde exactamente á lo que piensa y á lo que realiza.

Ahora mismo, para no citar cosas pasa. das que en nuestro país se olvidan fácilmente, ha venido á desencadenar tempes. tades teatrales eso que han dado en llamar ley de Asociaciones, y que personas avisadas se sonríen ante ese espectro de guar-

Y bien, á nosotros que no hacemos gran caso de artificios ni de palabras hueras y vanas de políticos, porque las lleva el viento, ó que duran lo que durase una oposición, una cesantía, un ayuno, se nos ocurre preguntar ¿pero es de veras que esa famosísima ley que tanto alboroto artificioso ha promovido, es la salvación de España?

dEs de veras que los doce millones de analfabetos que colocan á nuestro país en una inferioridad aterradora, es verdad que los que emigran por no encontrar aquí ocupación para sus brazos ni para sus energías, es verdad que la inteligencia que es aquí vilipendiada, pateada ó ultrajada por cualquier ignare, por cualquier torpe, anhela esa famosa ley de Asociaciones?

Nosotros no hemos de repetir hoy la resobada frase de Posada Herrera cuando, refiriéndose al voto, á eso que aquí se lla ma enfaticamente derecho electoral y de. biera llamarse corrupción, podredumbre política y electoral, preguntaba qué peda zo de pan le llevaban al obrero con el famoso derecho de elegir, con esa burla verdaderamente sarcástica que ni aún sirve para que cada ciudadano deposite libre. mente un pedazo de papel en una urna.

Si repitiéramos tal frase, no faltaría quien nos tachara de retrógrados en vez de tacharnos de justos. No. Nosotros no hemos de formular esa pregunta. Pero, si hemos de formular otra que se halla en todos los labios, que acude á los puntos de todas las plumas, y que sin embargo nadie se atreve á pronunciar ni á escribir por ese falso convencionalismo hipócrita, por esa infecta atmósfera política que se plega á todas las comodidades, y que impide decir la verdad, aunque ésta se exponga con gran comedimiento. Nosotros hemos de preguntar hoy con la imparcialidad que nos caracteriza: ¿Quieren los liberales mismos, esa ley de Asociaciones, ó se ha echado á la plaza pública como pasto para en tretener el hambre de las hambrientas muchedumbres, para distraer á la galería, como plataforma política que no ha de tener realización, y á la vez, como bandera para caer envuelta en ella un partido que está deshecho, y para valerse de ese mis mo estandarte para conquistar de nuevo el poder?

El Sr. Moret no es partidario de la ley de Asociaciones, el Sr. Montero tampoco. El Sr. Cobián tuvo el valor de decirlo así claramente en el Congreso, no aceptando una cartera. El marqués de la Vega de Armijo rehuye esa ley y quiere ampararse en los presupuestos, para evitar una caída. El Sr. Navarro Reverter, escapa también de ese escollo. El Sr. Canalejas transige y pacta con Moret y no quiere indisponerse ó inutilizarse por mor de ese engendro. ¿A qué viene al caso entonces levantar tempestades que han de aplacarse

ellas solas, poner en ridículo ante las masas á hombres en les cuales ya ne creían, y por qué no se ha empleado el tiempo en solucionar los problemas del hambre, de la instrucción, de la falta de trabajo, de la agricultura primitiva, de la falta de riegos y de transportes, de los descuentos score los sueldos, y de les cincuenta mil problemas que aquí se hallan sin resolver, en vez de perturbar las conciencias, soliviantar á los infelices, y á la postre burlarse de ellos y engañarlos? ¿No comprenden los que tal hacen, que un día puede ese pueblo percatarse de la befa y volverse airado contra ellos?

ba movilización

Insistiendo sobre este asunto, del cual nos ocupamos en el número del día 11, hemos de hacer constar que se nos alcanza que existe en efecto un motivo, que parece justificar el indefinido aplazamiento que vienen sufriendo los preparativos indispensables para una mo-

Está en el ánimo de todos que es indispen-sable fijar de una vez cual ha de ser el efectivo del Ejército y cómo han de estar organizados sus varios elementos. Y, claro es, que siendo aquella función y secuela del camino elegido al organizar los últimos parece que mientras la dicha organización no esté marcada, es inútil cuanto se haga en tal sentido.

Esto es muy cierto; pero también lo es que en la movilización existen necesidades generales que hay que llenar y que son factor co-mún à todas las organizaciones que puedan adoptarse.

Buena prueba de que esto es así, es el estudio emprendido de nuestras vías férreas desde el punto de vista militar, del cual se ocupan hoy comisiones especiales en todos los distri-Indispensable era este trabajo, y como él

hay otros varios que pueden ser comenzados desde luego y marchar á la vez, en formas paralelas é independientes. Los regimientos de las tres armas de comba-

te é ingenieros y las unidades de los demás Cuerpos, necesitan para pasar del pie de paz al de guerra:

- 1.º Oficiales subalternos y médicos.
- 3.º Ganado de silla, tiro y carga. Armamento.
- Vestuario.
- Equipo. Material de combate. Material de transporte.

Para resolver las cuestiones primera y segunda, esto es, para tener siempre disponibles los oficiales subalternos, los médicos y el personal de tropas necesarios, bastan ligeras modificaciones á la ley de reclutamiento vigente, que no alteran su espíritu y esencia, y varias veces las hemos indicado.

Para la tercera hay que hacer una ley de requisa que en todos los países existe; pero también es preciso formar una estadística que nos haga saber cuáles son nuestros recursos en ganado y su clasificación desde el punto de vista de su aplicación á la guerra.

Las que hoy existen no sirven. Nada nos dice el que tal provincia disponga de tantos miles de caballos. Es indispensable saber cómo son y para qué podrían ser utilizados.

Semejante trabajo hay que hacerlo algún día, y sería ejecutado en pocos meses por unas cuantas Comisiones compuestas de un jefe de caballería ó artillería, un capitán de estas armas diferente de la á que el jefe perteneciera y un profesor veterinario.

En cuanto al armamento, vestuario, equipo y material de todas clases, solo se arregla con dinero, pero averiguar lo que hace falta y estudiar los medios de buscarlo, no cuesta un céntimo; y hay personal que lo sabe hacer, y que lo hará con mucho gusto en cuanto así se

DESDE MANRESA

EL BATALLUN DE REUS

El programa de las fiestas que el batallón de Reus ha celebrado en la culta ciudad de Manresa en honor de la excelsa patrona de la Infantería española, no puede ser más simpá-

Este pueblo, tildado de separatista y de carlista, ha tributado al ejército representado aquí por el brillante batallón de Reus, los mayores honores, dando entusiastas vivas en el acto de la retreta y en el de dirigirse la fuerza

al solemne y grandioso acto de la misa. La bizarra oficialidad del citado batallón, correspondiendo à los obsequios y atenciones del muy ilustre Ayuntamiento que en representación del pueblo se dirigió al cuartel para presenciar los fuegos artificiales, le hizo una calurosa, franca y leal ovación, obsequiándole con ricos habanos y reinando entre los repre-sentantes de este honrado y digno pueblo y los de Ejército, la mayor cordialidad, confraternizando con noble expansión.

En el casino de la Juventud Carlista ondeaba la bandera de la patria, dándose por los socios entusiastas vivas á España v á su Ejér-

Consolador es en alto grado este estado de

opinión en Manresa, donde paisanos, oficiales y soldados se unen en estrecho y fraternal

abrazo bajo la bandera gualda y roja.

La política de atracción empleada por este bizarro y caballeroso comandante militar don José Iturmendi, secundado con exquisita cortesía per todos estos dignos jefes y oficiales de la guarnición de Manresa, y las altas dotes de mando que adornan al teniente coronel señor Sampedro, han conmovido y hecho brillar la cuerda patriótica que late en el corazón de estos catalanes que, antes que nada, son espa-ñoles y aman las gloriosas tradiciones de esta

Los infantes se desayunaron con las clásicas migas, siendo presidido el acto por el «retirado» más antiguo, que lo es un distinguido y veterano coronel, que tuvo à sus órdenes al corneta de guardia para que a su señal diera el «punto» y comenzara acto tan familiar y de

tan típico carácter. No hubo brindis, pero al final pronunció el teniente coronel Sr. Sampedro un breve, corto y elocuente discurso que terminó con un ¡Viya el Rey!, que fué repetido con entusiasmo y respeto por toda la oficialidad.

El hecho de honrar con la presidencia à un

«retirado», revela el despertar del ejército, en el que sólo debe existir una gran familia compuesta por igual de activos, reserva y retirados, representando el pasado y el presente.

Cosas de Marina AL SEÑOR MINISTRO

Siempre que en Marina se exterioriza una deficiencia, todas las miradas se fijan y todas las lenguas pronuncian «el Cuerpo general», cual si en la Armada no existiera ninguna otra corporación responsable de las faltas; hecho que implica injustica tan grande como la de querer atribuir à toda una colectividad las faltas de idoneidad de uno ó varios de sus in-

Nosotros, amantes de la justicia y conocedores de la Marina, pedimos responsabilidad a quien debe pedirse, y por eso hoy tomamos la pluma para poner de manifiesto esas deficiencias lamentables, á fin de que el país las conozca y juzgue con acierto, evitando que la opinión, sin conocimiento de causa, se extravie y atribuya la culpa de ellas á quienes no tuvieron participación alguna en tales deficiencias, que pudieran ser de lamentables v

muy graves consecuencias para la patria. Hace pocos días que publicamos un artículo referente à lo inutil que resultaban los ejercicios de tiro al blanco en tierra que estaban practicando los alumnos de las Escuelas de condestables y artilleros de mar; ejercicios en los cuales se invertian muchos miles de pesetas, sin que del sacrificio que para el país representaban esos gastos, sacara éste, ni la Marina, resultado práctico alguno para la verdadera y útil enseñanza.

La falta de 130 cartuchos de cañón en unos 500 disparos, es un hecho de gravedad suma en el combate, siendo aún de mayor importancia y transcendencia en el combate naval y en los tiempos actuales, pues aparte del tiempo precioso que se pierde en las punterías, máxime teniendo en cuenta las dificultades con que se tropieza para hacerlas bajo el fuego enemigo y con la agravante de que un torpedero que se acercara con velocidad de 25 á 30 millas, á fin de colocarse á distancia conveniente para lanzar sus torpedos, no podría ser rechazado ó detenido en su marcha, pues sabido es que solamente puede detenerla y evitar la catástrofe un vivo y certero fuego, para lo que es de todo punto necesario no solo tener artilleros muy adiestrados, sino municiones

en perfecto estado de uso. ¿Qué efecto moral no causaria en una dotación ver que un enemigo audaz, un buque bien dirigido, se le viene encima y que por deficiencia de la cartuchería permanecen mudos sus cañones? ¿Qué responsabilidad tan grande no contraen ante el país los causantes de tan grave deficiencia, si ese torpedero consigue ponerse à distancia y lanzar con acierto sus torpedos? ¿Quién indemnizaría al Estado de los millones invertidos en la nave echada á pique por causa de una falta que pudo y debió subsanarse? ¿Quién indemnizaría los centenares de hombres que irían á sepultarse al fondo del mar, como á las viudas y huérfanos que de-

En verdad, que deficiencias de esta indole no debieran ocurrir; porque para evitarlas paga España personal técnico; al que además

facilita todo lo necesario. Si esos cartuchos en vez de haber sido consumidos en la batería y en ejercicios prácticos de enseñanza, lo hubieran sido en combate, el buque y su dotación habrían sufrido las tremendas consecuencias de la mala cartuchería, y España entera culparía à la Marina y especialmente al Cuerpo general, que en este asunto no tiene participación alguna, resultando tal vez, que la responsabilidad se exigiera á los condestables ó alegando que la excesiva humedad de los pañoles había inutilizado el fulminato de las cápsulas, cuando en realidad de verdad, la responsabilidad es de quienes facilitaron al buque una cartuchería mala, y cuyo estado no puede comprobarse al recibirla á bordo de los buques.

Estas cosas, señor ministro, preciso es que no ocurran, y menos cuando da cartucheria acaba de ser cargada; y de ocurrir, preciso es depurar los hechos, hasta venir en conocimiento de si es la pólvora, la cápsula ó el per-

cutor los que determinan tan grave falta, 'no siendo de suponer que esta dependa de que el muelle real del cierre tuviera poca fuerza, defecto poco mendo del muelle.

Cuanto queda dicho, se repite con las pólvoras sin humo y municiones de los buques de la escuadra juntamente con otras faltas como la de desembarcar un cañón Krupp del «Río de la Plata», el estado de las torres del «Pelayo» etc., cosas de que en su día hemos de ocu-parnos, con el detenimiento necesario, limitándonos ahora á indicarlas por deberes de patriotismo, dados los asuntos de Marruecos.

No faltarán en la Armada, y aun fuera de ella, quienes censuren el dar á la publicidad cuantas deficiencias lleguen á nuestra noticia, pero censuras son esas hijas de un mal entendido patriotismo, que en nada nos preocupa, porque con este nuestro proceder creemos prestar un servicio al país y á la misma Marina, seguros de que más de cuatro faltas dejarán de cometerse por temor de verse los causantes de ellas sometidos al severo juicio de la opinión pública.

Cumpla cada cual con sus deberes; demuestren todos con sus actos amor á la justicia, celo, actividad y amor al servicio, y nuestra pluma, que no es espada de mercenario, se complacerá en relatar sus méritos y servicios en vez de censurar sus faltas, sea cualquiera el cuerpo ó la personalidad que las cometa.

DESDE EL ARSENAL DE LA CARRACA

Damos la voz de alerta para que se evite á tiempo que se cometa una notoria injusticia

en el Arsenal de la Carraca, con perjuicio de los intereses del Estado y del servicio mismo. Con motivo de los exámenes para cubrir una plaza vacante en dicho arsenal, se trabaja para adjudicársela á persona que no reúne las mejores condiciones de entre los examinandos, y como estas influencias y las injusticias que por ellas se cometan sólo redundarían en desprestigio de la Marina, y con atropello de la más estricta imparcialidad y justicia, deber es de las autoridades del ramo evitar!as.

Basta por hoy.

Cuartilla suelta

SIEMPRE LO MISMO Pasan el tiempo los gobernantes entre

gados á inocentes divertimientos. Lo que aver hizo uno, lo vuelve del re-

ves hoy otro, sin perjuicio de que mañana vuelva á ser de actualidad, cuando ocupe la poltrona un tercero.

Así pasamos la vida, tejiendo y deshila chando la misma malla, en comodísimo statu quo aunque es notorio que este sistema nada provechoso ofrece á la nación que

Hace días apareció en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra un decreto poniendo en vigor la centralización de destinos en las distintas secciones de dicho ministerio. Si esta medida se ha adoptado para extirpar el caciquismo regional, merece aplauso, pero si solo se ha tratado de condensar en aquel centro superior los resultados de las influencias de fuera, debe variarse pronto, porque los preferidos solo serán los amigos del ministro ó los que asistan á sus tertulias.

Hay que orientarse en sanos principios para dictar con carácter de fijeza disposiciones que cooperen al bienestar de todos, por que de lo contrario la disciplina

sufrirá grave detrimento. Parece ser que el programa de los ministros que se suceden en el palacio de Buenavista, es deshacer la otra de los anteriores y esto sobre no ser serio, redunda en perjuicio de los intereses de la nación

y del Ejército.

Lope de Guasa.

La flota activa alemana La escuadra alemana el año de 1900 cons-

taba de barcos con un desplazamiento de to neladas 51.390, montaba 194 cañones y estaba tripulada por 3.224 hombres.

Hoy los 16 acorazados y 11 cruceros que tiene desplazan 241.400 toneladas, el número de cañones asciende à 396 y el de tripulantes

Durante el año de 1906 a 1907 la flota activa alemana se compondrá de 18 buques de combate, que estarán cruzando constantemente por el mar del Norte.

Estas 18 unidades estarán formadas por 10 buques homogéneos del tipo «Deutschland», y 8 de la clase del «Kaiser» y del «Wettin», que prácticamente constituirán sólo dos tipos de barcos.

La reserva la formarán cuatro barcos antiguos, cuyas funciones en tiempo de guerra serán cubrir los servicios secundarios. Los dos nuevos cruceros acorazados de la

clase del «Scharnhost» quedarán también terminados en el año próximo, en cuya época el almirantazgo alemán tendrá también á su disposición ocho buenos cruceros armados.

Agregada á esta flota, habrá 10 cruceros pequeños del tipo excelente del «Berlin», capaces de desarrollar una velocidad de 23 millas

y 55 grandes y poderosos destroyers. Considerada en conjunto esta flota será la más poderosa que exista en el mundo al mando de un solo jefe, que lo será el principe Enrique de Prusia.

En cambio, nosotros vamos teniendo cada día menos poder naval, cuando precisamente nuestra alianza con Inglaterra, que es la que más nos conviene, exige que contemos siquiera con una modesta escuadra, pero á la mo-

DIRECTOR DE TABACOS

En el Consejo celebrado ayer en la Compa-nía Arrendataria de Tabacos le fué admitida la renuncia al Sr. Rodríguez Beraza, que la fundaba en motivos de salud, siendo nombrado director gerente de la Compañía, D. Eleuterio Delgado.

El Consejo de hoy.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M. A pesar de la larga duración del Consejo, éste no ha revestido el interés que esperaban los reporters que se hallaban esperando la sa-

lida de los ministros. El marques de la Vega de Armijo, en su acostumbrado discurso, dió cuenta al Monarca de los principales hechos acaecidos en polí-tica exterior, sobre cuyo tema versó la mayor parte de su discurso, extendiéndose principalmente en lo referente à la cuestion políticoreligiosa en Francia y sobre la marcha de

los asuntos de Marruecos.

De política interior dió cuenta del estado de los debates parlamentarios en las Cámaras y actual situación de la política.

El conde de Romanones manifestó á la salida que el Rey había firmado el nombramiento de gobernador de Sevilla al que lo era de Canarias, hallándose este otro nombramiento en suspenso hasta conocer el pensamiento del gobernador D. Sinibaldo Gutiérrez Más.

Escuadra española á Tánger

El contraalmirante Sr. Matta embarcó al anochecer en el «Carlos V», telegrafian-do á Madrid al ministro de Marina. También dirigió un telegrama á Mr. Touchard.

A las ocho de la mañana han zarpado,
con rumbo á Tánger, el «Carlos V» y el «Princesa de Asturias». En la bahía hubo mucha animación.

A bordo de los citados buques han marchado con dirección á Tánger 130 soldados de Infantería de Marina.

Al llegar el «Carlos V» y «Princesa de Asturias» á Tánger, regresarán á Cádiz el «Pelayo» y el «María Molina».

EL MUNDO CRISTIANO

Un profesor de Gottinga (Alemania), llamado J. Kattenbusch, acaba de publicar una estadistica del mundo cristiano, tomada de documentos oficiales. De ella resulta que los católicos romanos somos 200 millones, y 100 millones más de griegos y orientales que reconocen la autoridad del Papa.

Las sectas protestantes dan un número de 180 millones, repartidos así: Estados Unidos, 66; Inglaterta, 27; Alemania, 35; Suecia y Noruega, siete y medio.

LH MINORÍH REPUBLICHNA

Se reunió ayer, á las siete y media de la tar-de, con asistencia de los Sres. Salmerón, Muro, Azcárate, Lamana, Salvatella, Menéndez Pallarés, Catalina, Junoy, Pí y Arsuaga, Nougués y Morote.

Se trató de la posible contingencia de que el Gobierno tienda á tener aprobados los presupuestos antes de las vacaciones, cerrando después las Cortes indefinidamente, y burlando así las aspiraciones de la opinión.

Para ese caso, que entrañaria verdadera gravedad, la minoría está dispuesta á adoptar una actitud enérgica, y si bien no modificará su conducta en el presupuesto de gastos, se preparará à discutir detenidamente el de ingresos, con todos los proyectos complementarios que le integran

También se acordó exigir del Gobierno el inmediato cumplimiento de su compromiso solemne respecto de la amnistía. 250-0-0-00

La catástrofe del Nervión.

Hoy se han practicado trabajos para buscar los cadáveres de los obreros ahogados en el Nervión, pero infructuosamente. No apareció ninguno.

La guardia civil vigiló el lugar de la catás-

Aún no puede asegurarse qué número de

obreros iban embarcados. El Ayuntamiento de Baracaldo, á cuya jurisdicción corresponde el sitio de la catástrofe, ha acordado abrir una suscripción pública, encabezándola con mil pesetas de los fondos municipales para socorrer à las familias de las

victimas. En señal de duelo levantó hoy la sesión, después de tomar ese acuerdo. También ha acordado abrir una suscripción

popular el Circulo Republicono de Baracaldo. **阿拉斯卡泰卡斯斯**

GUARDIA CIVIL

Gobernadores civiles y sus delegados. Alcaldes

Es el gobernador civil jefe nato de la fuerza del Cuerpo en cada provincia, debiendo ésta acatar y obedecer cuantas órdenes tenga á bien comunicar respecto al servicio.

Hállase facultada esta autoridad para nombrar delegados que le representen en los pue-blos, con ó sin limitación de atribuciones. En el primer caso se atendrán éstos al solo y exclusivo objeto que se les confie; en el segundo, tendrán las mismas facultades del gobernador que les nombrase.

Los delegados que más frecuentemente se nombran a los pueblos, son con el objeto de inspeccionar la administración, suspender y destituir Corporaciones municipales dando posesión á las en su lugar nombradas.

En tales casos, cuando reclamen auxilio de la Guardia civil, se limitarà ésta à protejer sus personas para que no sean atropelladas ni sufran menoscabo en el desempeño de su come-

No tienen estos delegados atribución ninguna sobre la pareja que le auxilie para encomendarles servicios tan enojosos como mandarla à casa del alcalde, secretario ó concejal, para noticiarle tal o cual aviso. Cuando dispongan la detención de un individuo cualquiera, se interesará comunicación.

En cuanto á los alcaldes son representantes del Gobierno en calidad de delegados del gobernador de la provincia en los pueblos y representantes de la administración municipal.

En las poblaciones no capitales de provincia, son los únicos y verdaderos responsables del orden público para ante dichos goberna-dores, pudiendo requerir el auxilio de la Guar-- dia civil para reprimir cualquier motin ó hacer respetar su autoridad.

Por lo tanto, en casos de esta indole la fuerza del Cuerpo se halla obligada à atender sus disposiciones, deteniendo y poniendo á su disposición los alborotadores.

No debe hacerse uso de las armas, sin emplear antes las necesarias diligencias para evi-

GUARDIA CIVIL EN ACCIÓN

En el pueblo de Gordoncillo (León), se 30 metió un robo hace pocos días. Avisada la Guardia civil de Valderas, se personaron inmediatamente el sargento comandante don Ramón Díez Vélez, y los guardias Graciano Nogueras, Félix Pascual y Raimundo Rodríguez, practicando las más activas gestiones durante cuatro días y realizando incesantes trabajos, al cabo de los cuales descubrieron á los autores del robo.

Todos fueron detenidos en distintos pue-blos, pues la benemérita de Valderas trabajó con laudable actividad, yendo de unos en otros pueblos hasta dar con el paradero de los au-

Con gran habilidad, la Guardia civil logró que los detenidos se confesaran autores de otro robo cometido hace más de un año en un comercio de dicho pueblo.

Al ser conducidos los presos á la cárcel del partido, el público los acompañó más de un kilómetro, vitoreando á la Guardia civil.

LA LEY DE ASOCIACIONES EN PRÓ Y EN CONTRA

En Pamplona

Pamplona 11.

El Comité conservador ha obseguiado al marqués del Vadillo con un banquete. Los diputados salieron para Madrid en el tren correo de Zaragoza.

Despidiéronles en la estación las autoridades, Juntas de los partidos organizadores de la manifestación del domingo y muchos amigos

personales. Recorrerán gran parte de la provincia, acompañados de los diputados provinciales.

Créese que en las estaciones del trayecto re-

cibirán muestras de afecto.

Llegarán á Madrid mañana. -Los elementos liberales y republicanos

activan sus trabajos. Créese que la manifestación que celebrarán el domingo, favorable à la ley de Asociaciones, será numerosisima y ordenada.

En Orihuela.

Orihwela 11. Las damas católicas de esta localidad han celebrado una reunión en el templo de la Merced para protestar contra el matrimonio civil y el proyecto de ley de Asociaciones.

Después recorrieron la ciudad y la vega, recogiendo miles de firmas para el mensaje que se proponen elevar á los Poderes públicos.

En Logrono.

Logroño 11.

Los elementos católicos de esta ciudad están recogiendo firmas para una protesta contra la lev de Asociaciones.

Parece ser que, en cambio, los elementos radicales inician un movimiento en favor de dicho proyecto de ley.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

Robo de 66.000 pesetas.

Ante la Sección 3.ª de esta Audiencia ha comenzado la vista en juicio por Jurados de la eausa incoada con motivo del robo verificado en la Caja de la Compañía de tranvías en el mes de Noviembre de 1902 y de que oportunamente

nos ocupamos. Ocupan el banquillo acusados por tal hecho Ambrosio González Huertas (a) El Pájaro, Justo Pastor Vítores, Félix Enrique Méndez, Anastasio Bustos, Angel Valle Ullana, Manuel Martínez Rua, Aquilina Platón, Ciriaca Marcos, María Josefa Picó y otro, defendidos por los Letrados Sres. Aragón, Ayuso, López Arias, Medina, Perestorena y Herrero. Representa al Ministerio Fiscal D. Leopoldo Matos y como acusador privado en nombre de la Compañía del Travía, acusa á los procesados el notable jurisconsulto D. Francisco Lastres.

En la primera y segunda sesión prestaron de to Pastor Vitores, Félix Enrique Méndez, Anas-

En la primera y segunda sesión prestaron declaración los procesados, negando su participa-ción en los hechos, compareciendo después los tres primeros testigos de cargo, entre ellos el capitán de la Guardia civil Sr. Valdés, que en interrogatorio de dos horas largas, narró deta-

lladamente la forma en que tuvo lugar el deseubrimiento de los que el suponía autores y que hoy ocupan el banquillo, narración que hizo con gran lujo de detalles verdaderamente abrumadores para algunos de los procesados. Los otros dos testigos, el director de la Compa-nía y el auxiliar de caja, limitáronse á mani-festar la forma en que el robo fué realizado, la en que fueron encontrados las cajas, y el motivo de que en el día del suceso existiera en ellas la importante cantidad que los ladrones se lle-

La prueba continuará en el día de hoy y en los sucesivos, pues hay citados 70 testigos, y para la celebración del juicio está señalada toda

la semana, y quizá no baste. Por cierto que hemos oído lamentarse á los procesados de que no habían comido desde el lunes, á causa de que no estando ya en la pri-sión á la hora del rancho de la mañana, iban á la Audiencia sin comer, y cuando regresan por la noche ya ha sido repartido el rancho de la cena y no lo pueden comer porque está frío: y como por otra parte, hay una orden, pruden-tísima, sin duda alguna, del señor presidente de la Audiencia, prohibiendo se bajen comidas de ninguna clase, ni cosa alguna, á los presos que estén en los calabozos de la misma, resulta que estos desdichados no pueden satisfacer su necesidad. ¿No habría medio de conciliar la humanidad con la justicia, buscando una fórmula que resolviese aquellas dificultades?

La Audiencia de Madrid condenó á un sujeto, dependiente que fué de una Administración de Lotería, y que se apropió de una cantidad que en el establecimiento había, como autor de un

Ante la Sala segunda del Tribnnal Supremo el distinguido abogado D. José Alvarez Arranz ha sosterido recurso de casación por infracción de ley contra dicha sentencia, manteniendo en un hábil y elocuente informe, que aquellos no constituyen el delito de hurto y sí el de estafa, porque el procesado era un encargado del establecimiento y había dispuesto de cantidades confladas á su custodia.

Otro recurso se ha visto ante la misma Sala, contra sentencia de la Audiencia de esta corte, que condenó á Jovita Poy y Poy como encu-bridora de un delito de usurpación de funcio nes y estafa por haber recogido unas medallas «full», que los autores de aquellos delitos em-pleaban para fingirse autoridad, y que arrojaron al ser detenidos.

Sostuvo el recurso el joven y aventajado le-trado D. Santiago Arimón, que en un razonado y hábil informe pidió la casación de la senten-cia recurrida, sosteniendo que no existían he-chos en que poder basar la calificación de en-cubridora porque su defendida había sido con-

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Concediendo ocho días de licencia á Esteban Gómez y Joaquín Gil; 12 á Pedro Fernández y 25 á Manuel de Diego.

CARABINEROS Asuntos varios.—Se destina á los Colegios á los sargentos Crisanto Pérez y Pedro Turé-

Se concede cambio de destino en las mismas Comandancias á los capitanes D. José Vigil, D. Saturnino Valverde y primeros tenientes D. Severo Baranda, D. Ignacio Orduña, don Laureano Rodríguez, D. Francisco Romero, D. Baltasar Matilla, D. Ricardo Fontana, don Rafael Herrero, D. Vicente Suárez, D. Rafael Martínez, D. Manuel Carrasco y D. José de

Se accede à lo solicitado por los carabineros Lino Gutiérrez, Pascual Rodríguez y Toribio

Se destina á este Centro al carabinero Demetrio González González. Se concede licencia al carabinero Pedro Ji-

Se acusa recibo de las partidas de casamiento del cabo Ambrosio Fernández Salinero y carabinero Francisco López Sánchez.

Idem de la de defunción de la esposa del cabo

Vicente Trigueros.

Se accede á lo solicitado por los carabineros Fernando García Pérez y José Gago.

----Notas políticas

Los comisionados vascos han estado esta mañana conferenciando con el ministro de Hacienda, para ultimar detalles relacionados con el convenio.

Como hemos dicho, mañana será firmado por el Rey, después del Consejo que se celebre en Palacio.

Dos noticias

Con algunos visos de certeza, se decía ayer en el Congreso, que durante las vacaciones parlamentarias se firmarán los ascensos á capitanes generales, de que tanto se viene ha-

El arzobispo de Valencia Sr. Guisasola ha visitado aver al ministro de Gracia y Justicia, con quien ha tenido larga conforencia.

Es muy probable que se haya hablado en esta entrevista del traslado á otra archidiócesis del Sr. Guisasola.

Los zaragozanos.

Una comisión de Zaragoza, acompañada de los diputados por aquella provincia han visitado aver tarde en el Congreso al jefe del Gobierno y ministro de Instrucción pública, para rogarles que las Clínicas de Zaragoza en vez de ser pagadas por la Diputación provincial, lo sean por el Estado, como se hace con las de Valladolid, Barcelona y Madrid.

Actas

Se ha reunido ayer tarde la Comisión de actas del Congreso examinando la de Corcubión. Se ha proclamado al Sr. Villar en lugar del Sr. Sanjurgo, que era quien había traido el

No hubo canferencia.

A primera hora se dijo por el Congreso que aver mañana habían tenido una larga conferencia los Sres. Canalejas y Moret, añadién-dose que habían hablado del debate de ma-

El Sr. Moret, cuando fué ayer tarde á la Camara popular, interrogado por varios periodistas, negó en absoluto dicha conferencia.

La retirada de Costa.

La carta dirigida por el Sr. Costa al director de La Publicidad, de Barcelona, dando cuenta de su retirada de la vida política está concebida en los siguientes términos:

«Sr. Director de La Publicidad. No he adoptado actitud de ninguna clase respecto á mi ilustre amigo D. Nicolás Salmerón, jefe de la Unión republicana: sencilla-

mente, acabé de desprenderme del partido, el pasado mes, renunciando definitivamente a la vida pública, según tenía anunciado desde la primavera ultima.

A las personas y entidades que se dirigen á mi en aquel equivocado supuesto, suplico que tengan por contestados y cordialmente agradecidos con estas líneas sus respectivos despachos telegráficos y escritos.

Joaquin Costa. Graus 6 Diciembre 1906.»

SETTING O O O STEERING Rebeldes derrotados.

Guayaquil 12. Las tropas del Gobierno han batido á los

rebeldes cerca del río Azogues. El presidente de Colombia ha telegrafiado al del Ecuador notificándole que Colombia

observará una estricta neutralidad. Esta declaración se considera como desastrosa para los revolucionarios, que contaban con los refuerzos colombianos.

consejo de ministros

En el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se celebró anoche Consejo de ministros. Duró desde las diez hasta las doce y

Los consejeros examinaron detenidamente la marcha de los debates parlamentarios.

Quedó elegida la Comisión que ha de enten-der en la ratificación del acta de la Conferencia de Algeciras, aprobada anoche en el Se-

La compondrán los señores Moret, Merino, Gallego (D. Texifonte), Textor, Alcalá Zamora y López (D. Daniel).

El general Weyler sometió à la aprobación del Consejo varios expedientes de Guerra, uno de ellos relativo á la permuta de varios solares en Zaragoza. El conde de Romanones propone una com-

binación de gobernadores y algunos nombramientos de personal, de escaso interés. En el Consejo se trató extensamente de la cuestión de Marruecos, guardando reserva los ministros acerca de los acuerdos que se adop-

Aseguraron que nada se había hablado de las vacantes de capitanes generales ni del pro-

yecto de amnistía. Aunque los ministros salieron, al parecer, muy satisfechos del Consejo, sin embargo se aseguró que en la reunión se trató de algo que produjo discusión bastante animada, circulando à última hora rumores de crisis. Parece que el marqués de la Vega de Armijo quiere à todo trance reorganizar el Gabinete, sacrificando à uno de los actuales ministros para conceder la cartera á un amigo del general López

Nosotros no pudimos comprobar este rumor; por eso damos la noticia á título de in-

Dominguez.

Todo se reduce á esperar unas horas, pues cuando los ministros salgan de Palacio, des-pués de celebrado el Consejo que presidirá el rey, se habrá despejado la incógnita.

EXTRANJERO

Ha llegado à Tanger el moro Ali-Benali, grande amigo de España. En dicha ciudad se dice que el Raisuli protege à los extranjeros y ayudará á la implantación de la policía inter-—El Senado francés ha acordado trasladar

al panteón nacional los restos de Zola. En San Petersburgo, al pasar el Neva, helado, un centenar de obreros, se rompió el hielo, ahogandose unas cuarenta personas.

El Banco nacional de Bruselas ha rebajado el descuento al medio por ciento. -La princesa Rumppretele se encuentra grave en Berlin.

—El sultán de Turquía, que padece un cán-cer, está haciendo la maleta para el otro

—Los reyes de Noruega han salido de Lon-dres con dirección á Berlín.

Berlin 12.

Los doctores Reichenhein y Gehre han descubierto unos rayos semejantes á los Ræntgen que emanan del polo positivo del platino, así como los catódicos proceden del negativo.

Dichos profesores hacen experiencias para averiguar si los nuevos rayos «anódicos» poseen cualidades medicinales.

TEATRO DE APOLO

Porque nos pareció injusta la actitud del público con La fragua de Vulcano, obra del señor Linares Rivas, estrenada anteanoche, guardamos ayer prudente silencio.

Anoche hubo cambio de frente; y la concurrencia aplaudió con entusiasmo tanto el libro, como la música del maestro Chapí.

FRANCIA

Un alto funcionario de la Prefectura de Policía ha declarado, durante una interviú, que es exacta la información publicada por Le Figaro referente á que la Prefectura de Policía recibió ayer una declaración hecha por Martinet y Robin en nombre de todas las parroquias de París. Evacuados.

Los obispados y Seminarios de Burdeos, Men-de y Saint Brieux, han sido evacuados ya ó han

de serlo hoy mismo. En la Cámara de diputados. Paris 12. Se ha aprobado hoy un proyecto de resolu-ción invitando al Gobierno á que vaya sustitu-yendo en Oriente las Escuelas laicas á las Es-

cuelas congregacionistas.

Protestas. Paris 12. Los vicarios de la parroquia de Saint Ferdinand des Ternes, han dirigido al comisario de Policía una carta declarando que se opondrán con energía á la profanación de su iglesia por los librepensadores, y que defenderán su vida, usando para ello de cuantas armas autorice el

derecho de legitima defensa. Actitud del Padre Santo

Roma 12 Se asegura que el Vaticano dirigirá á todas las potencias una nota protestando contra la vio-lación por parte del gobierno francés de los ar-

chivos que se hallaban en el palacio antes ocu-pado por la Nunciatura apostólica, y estaban bajo la custodia de monseñor Montagnini. También hará constar en dicha nota la Santa Sede que declina toda responsabilidad por los documentos referentes á naciones extranjeras, que forman parte del citado archivo.

El Vaticano ha comunicado á los periódicos una nota protestando, en nombre de la correc-ción diplomática y de la justicia social, contra las medidas de que ha sido objeto monseñor

Añade dicha nota que este incidente no ha hecho perder al Papado la sangre fría de que viene dando pruebas en la lucha que sostiene para defender á la Iglesia.

Incidentes.

Paris 12.

Hoy han sido evacuados los palacios episcopales de Aviñón y Tours. El obispo de Amiens se niega á salir de su

palacio hasta que se le hagan las intimaciones

En Nancy se han producido algunos incidentes al salir de su palacio el obispo, á quien ro-

deaba enorme muchedumbre.

Habiendo este prelado puesto varias veces la mano sobre el hombro á un cabo de gendarmería, se le ha incoado una causa con este motivo. El palacio episcopal y el Seminario de Saint-Die han sido evacuados hoy, mañana lo será el palacio de Moulins.

La declaración hecha ayer ante la Prefectura de policía por M. Robin y Martinet, no tieno valor legal; pues hubiera tenido que hacerse para una parroquia nominalmente determinada en vez de haberse hecho para un conjunto in-

determinado de parroquias. Un exmiembro de la Junta parroquial administrativa y un empleado de una Compañía de seguros, han hecho una declaración legal para el ejercicio del culto, á partir del día 13 de Diciembre de 1906 hasta el 12 del mismo mes de 1907, en la iglesia de San Juan Evangelista.

CONTROL O Q+Q O CONTROL De Marruecos.

Predicando la guerra santa.

En los aduares y en un radio de 30 millas de esta capital, los pregoneros anunciaron ayer que una invasión cristiana es inminente, y exhortaron al pueblo á prepararse á la gue-rra santa, añadiendo que el Raisuli proporcionará el dinero, las armas y las municiones necesarias para ella.

Tropas à Tanger.

Tánger 12.

Las tropas que el lunes salieron de Fez con dirección á Tánger, las cuales acamparon en las cercanías de la capital, en espera de que se les facilitara dinero, han levantado el campamento, prosiguiendo su marcha hacia Tánger, en donde son esperadas la próxima semana.

Tånger 12.

De Fez han salido para Tánger dos columnas sherifianas.

La primera consta de 600 jinetes y 1.200 á 1.500 infantes, todos buenos soldados, en los que tiene gran confianza el Maghzen. Está mandada por el jerife Aben-el Murani, y la segunda por el ministro de la Guerra.

Esta, formada por unos 1.500 hombres, sa-lió de Fez el día 4 del actual, y ha debido en-contrarse con la primera el día 10, el las orillas del Ouargia. Ambas deben estar en la actualidad diri-

giéndose hacia el Ksar. El sultán ha ordenado al kaid de Gharb facilite contingentes á dicha mehalla. El número de soldados que llegarán á Tánger á últimos del actual, dependerá de la dis-

ciplina de las tropas y de la buena voluntad de las kabilas del interior. La escuadra española.

Tanger 12.

Han llegado à este puerto los buques de guerra españoles «Carlos V» y «Princesa de

EN LA RIA DE BILBAO Naufragio de un bote,—Obreros al agua. Siete ahogados.

Esta mañana ha ocurrido en la ría una dolorosa catástrofe. En la orilla del Cadagua y en la misma des-embocadura hállanse construídos los titulados

Talleres de Zorroza. Dos boteros llamados Pedro y Felipe Bravo, hermanos, están encargados desde hace años del pasaje de los obreros, mediante una

peseta quincenal que éstos les abonan. Esta madrugada, Pedro, ayudado por su cuñado Agustín, reanudó el servicio de pasaje. Hicieron tres viajes sin novedad, aunque luchando con la corriente, conduciendo á los talleres de Zorroza á los obreros de los mismos que habitan en Luchana, el Desierto y Bara-

Al hacer el cuarto viaje ocurrió la catástrofe. El bote «San José» fué arrastrado por la corriente del Cadagua hasta cerca de la mitad del cauce del Nervión, y al pretender, en el punto mismo de unión de ambas corrientes, virar para pasar à la orilla derecha del Cadagua, el bote «San José» se inclinó sobre la banda de babor, haciendo agua, y dos ó tres obreros que, como todos los demás, iban de pie, cayeron al río. Desequilibrado el bote, acabó de dar vuelta quedando quilla al sol.

No puede precisarse el número de obreros que iban en el bote, aunque se cree que eran dieciseis.

Al volcar el bote entablóse una lucha deses-

El botero Pedro y uno de los naufragos llamado Demetrio Arechaga, consiguieron dar vuelta al bote que, aunque lleno de agua, volvió á su posición normal. Desesperadamente se acercaron á sus bandas

seis náufragos, que comenzaron á pedir auxilio á grandes gritos. Un gabarrero, llamado Antonio Aranada, se lanzó en auxilio de aquéllos desamarrando

el bote de los carabineros que estaba atracado en el muelle. Los náufragos asidos al bote «San José» le pedían que acudiera primero á ellos, pero Aranada se dirigió à dos obreros que à algunos metros de distancia y sin nada á que asirse,

manoteaban con fuerza en el agua. Cuando se les acercó Aranada, uno de los naufragos, ya rendido, se sumergio; entonces aquél metió el remo en el agua, enganchándole por la blusa é izándolo á la lancha, donde quedó tendido, arrojando bocanadas de agua.

Aranada salvo luego al otro, que luchaba en la superficie, y después, en unión de Felipe Bravo, que desde la margen derecha había vis-

to naufragar el bote de su hermano, el joven Gabriel Tarraga, el carabinero José Rey, y varios tripulantes del vapor «Marzo», recogieron à los que se sostenían agarrados al bote «San José», incluso el botero y Demetrio Are-

Es horrible lo que se cuenta de las luchas sostenidas por los náufragos en el agua.

Un náufrago, Segundo Urquijo, excelente nadador, se vió arrastrado al fondo por otro compañero que le agarró fuertemente del tapabocas, y lo mismo le sucedió á Arechaga, repitiéndose este combate desesperado con otros naufragos.

Es imposible precisar el número de víctimas, pero se supone que son siete, pues se salvaron nueve nada más.

Hasta ahora se sabe de cuatro ahogados,

que son: Agustín Lamiños, cuñado del botero Pedro; Santos Borruell, Angel Gutiérrez y Angel Cañero, operarios de los talleres de Zo-

Todos los obreros que han perecido eran casados y con hijos.

Entre los salvados se encuentra en estado

grave Pedro Bravo. En los talleres de Zorroza se ha suspendido el trabajo en señal de duelo.

ESPAÑA Y ALEMANIA

Incidente curioso en el Reichstag.

El diputado Erzberger suscitó ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag un incidente curioso. Dicho diputado acusó á su colega Semler de haber querido provocar complicaciones belicosas con España.

Según parece, Semler propuso en 1904 à un comerciante de Hamburgo, llamado Goerne, hacerle un préstamo de 200.000 marcos por mediación del Deutsche Bank.

Una vez ya en su poder dicha suma adquirió Goerne unas posesiones en Fernando Póo, dando principio á trabajos de colonización, con motivo de los cuales surgió un conflicto entre el colono alemán y el gobernandor de Fernando Póo; conflicto que originó la inter-

vención de Alemania. El ministro de las Colonas, Herr Dernburg, se limitó à declarar que no tenía la menor notica de dicho asunto.

La amnistía

Los Sres. Girona y Salvatella han entregado ayer la siguiente nota al ministro de Gracia

«El objeto de la campaña que terminó por la promesa de la amnistía, fué conseguir que ésta comprendiese no solo los delitos definidos y penados por la ley de jurisdicciones, sino también y principalmente ya que fueron examinados por los sucesos del 25 de Noviembre aquellos que vienen comprendidos en la ley de o de Enero de 1900, en el Código de Justicia Militar y en el Código penal común, con las calificaciones de excitación á la rebelión, de-litos contra la integridad de la patria ó injurias al Ejército, cometidos de palabra ó por escrito y por medio de la imprenta.

En consideración á que aquellos mismos sucesos dieron también lugar á escritos y manifestaciones que se han reputado constitutivos de delitos de injurias al Rey, también se estima que éstos deben ser comprendidos en la amnistía.

Con respecto à los delitos anteriormente expresados, se entiende que la amnistía debe peneficiar à los autores de los mismos, aunque estén sujetos al fuero militar, por pertenecer á las reservas, y que para éstos se debe hacer constar expresamente la exención de las responsabilidades en que hayan incurrido al

marchar al extranjero. Se ha de estudiar también el beneficio de la amnistía á los procesados rebeldes, condicionando de modo conveniente con la determinación del plazo, dentro del cual han de ponerse à disposición de la justicia el disfrute de ese beneficio.

Por razones de equidad se estima absolutamente indispensable que se incluya asímismo en la amnistía todos los delitos cometidos con ocasión de la manifestación de ideas, ya por escrito por medio de la imprenta, ya en la propaganda oral; (casos, Bermejo, Acevedo y otros abusos como los de Alcala del Valle.)

LAS CORTES

Il a sesión. A las tres y media se abre la sesión presi-

diendo el Sr. López Muñoz. En el banco azul los ministros de Estado y Gobernación. Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor conde de Peñalver se ocupa de la precaria situación en que se encuentra la provincia de Asturias á causa de la sequia, y ruega al Gobierno que tome los medios de carácter más urgente para remediar en lo posible la triste situación de aquellos espa-

Le contesta el conde de Romanones; ofrece hacerlo presente al Gobierno y ocuparse de

Rectifica el conde de Peñaiver preguntando si el Gobierno tiene noticia de una moción elevada á él y firmada por todos los alcaldes de Asturias en que pedían protección al Gobierno. El ministro de la Gobernación dice que efectivamente recuerda dicha moción pero que no puede precisar en qué ministerio estará en espera de resolución.

El Sr. Ruíz de Velasco dirige un ruego á la Mesa para que ésta lo tramita al ministro de Hacienda. Ôfrece el presidente hacerlo así y se pasa á la orden del día.

La conferencia de Algeciras.

Sigue el Sr. Labra, que quedó ayer en el uso de la palabra—dice que él creia que á raiz de la declaración francoespañola se había hecho un concierto ó tratado entre estas dos naciones que señalara los intereses de cada nación y los garantizara.

Insiste mucho en estas manifestaciones, pues à su juicio el país no se ocupa de las cuestiones diplomáticas, siendo cada vez más aficionado á las improvisaciones.

Dedica algunos elogios á nuestros representantes en la conferencia, aunque hace notar que Francia negoció partiendo de la base de que en la frontera de Argelia no habría más influencia que la suya, y nosotros todo lo tu-vimos que conseguir en la conferencia.

Afirma que la conferencia de Algeciras, siempre que los Gobiernos sepan ocupar el lugar que à España corresponde, es un triunfo

M.C.D. 2022

diplomático de los pocos que ha habido en este despreocupado país.

En la organización de la policía se declara conforme con todo lo expuesto por los oradores que le han precedido, si bien aceptando las explicaciones del ministro de Estado.

Niega que con arreglo á las bases de la conferencia de Algeciras pueda verificarse un desembarco de tropas, para establecer la policía de Marruecos, pues Francia y España no se han comprometido á formar la policía marroquí, sino solamente á darle instructores capaces que instruyan á las tropas que el Sultán designe para policía.

Manifiesta que á él no le interesa la actitud de las potencias ni sus propósitos, sino que le interesa lo que nosotros vamos á hacer, y que ante la magnitud del empeño es para asustarse y no tomar ninguna resolución sin estudiarla

Recuerda el orador la campaña de Conchinchina y otras varias y dice que no debemos ir à Marruecos más que solos ó con todas las potencias, pero que ir con misiones especiales y en unión de otra potencia, es estar muy equi-vocados y elegir un camino lleno de peligros.

ROMANCE HISTORICO

Con sus galas imperiales y con sus férreas cohortes, Teodosio augusto, «divino», salir al templo dispone. Aurea carroza lo lleva, con tal aire y con tal porte que parece que en los cielos Apolo su marcha rompe. Y alla va el invicto, el fuerte, el dueño y señor del orbe, debelador de los bárbaros y el espanto de los «dioses». • Todo tiembla en su carrera, todo de fiesta se pone, desde el pueblo que le sigue hasta el alcázar del prócer. Las águilas se le rinden y le forman pabellones; las fieras haces le aclaman y el aire se hincha de voces. Y él va taciturno y grave: Porque es su conciencia noche Llena de sombras y espectros, Llena de sombras y horrores. Los hijos de Tesalónica. Que cayeron á los golpes De sus armas en el Circo. Preñado de mil traiciones Delante van de sus ojos, Y a su salida se oponen Con ensangrentadas frontes, Como una hueste de bronce. Y según su carro avanza, Imagina que veloces Sus caballos van hollando Niños, mujeres y hombres. Ya da vista á la Basílica De vetustos murallones Que en sus hombros de granito Sostienen la esbelta torre, Y la Cruz que la corona, Que es del bien símbolo y norte Con la que signó sus armas, Ora erguida no la acorre, Sintiendo sorda pelea? Dentro de su pecho noble, Ya el pie en la primera grada Del vestíbulo, audaz pone, Seguido de su cortejo, Que en cerradas filas dobles Uodo ceño y hierro era, Y estandartes vencedores, Cuando de repente crujen Y se quejan fuertes goznes, De la Basílica, abriéndose Lentas las puertas enormes. Y en la abierta y libre entrada Solo, sin sagrada corte. Sin vacilar, como el rayo, Firme, como roca inmoble, Con majestad como principo Y el alma, pira de amores, Aparece el santo Obispo, Que à Milán gobierna entonces El celo de Dios lo impulsa; La ira no descompone Su semblante venerable, Ni arde en sus ojos innoble; Y alzando el báculo, grave Dice con severas voces, que suenan como sonaron das de los santos Apóstoles: -Teodosio, detén el paso; al que de muertes feroces fué la causa en Tesalónica Dios en su casa no acoge. Sangre de inocentes llena

tu faz augusta de horrores; sangre de Abel te rechaza Y el templo te descouoce. Y entre sumiso y altivo El imperante responde: -También pecó el Rey David Y Dios perdón otorgóle. Y contesta San Ambrosio, De las gradas ya en el borde: -Si como David pecaste,

Con David justo es que llores.— Bajó la cabeza altiva De laurel orlada y roble, Cual torre, que se derrumba Al tiro audaz de otra torre, A tan severas palabras El que imparaba en los orbes: Tembló, como sauce al viento Consigo lucba y desórden; De su imperial vestidura agitado desnudóse y cayó al fin de rodillas en los fríos escalones, confesando su delito cual vasallo humilde y pobre; y el pueblo cristiano absorto lo aclamó con pías voces Y con él entró en el templo. cual hondo río que corre; y pues se venció à sí mismo.

Le dió de «Grande» el renombre. Francisco Jiménez Campaña.

ALARMA INFUNDADA

Por una confidencia supo la Sección de investigaciones del Gobierno civil que dos «feroces» anarquistas italianos han llegado á Madrid con propósito de hacer una de «pópulo bárbaro».

Una indiscreción policiaca sirvió para poner en autos á los «reporters», que se dedica-ron á averiguar lo que hubiese de cierto en ello.

De las averiguaciones hechas por los periodistas parece no confirmarse en lo más minimo lo de los anarquistas, à pesar de que anteanoche en el teatro Real toda la policía de Madrid registró todas las localidades, sobre todo las altas, convenciéndose de que alli, por lo menos, no se ocultaba ningún acrata ni había bombas de ninguna clase.

Estos son nuestros informes, que desearemos se confirmen, aunque esta confirmación constituya una «plancha» para los que han propalado la noticia.

Lo que si hay de cierto es que anteayer sa-lieron de Madrid para Ciudad Real dos inspectores del Gobierno, uno de ellos antropómetra, para «examinar» á los detenidos en la capital mencionada con motivo del hallazgo de bombas en Villamanrique.

CARABINEROS Para el general Ochando

Hace pocos días publicamos en estas colum nas un razonado artículo en el que su autor se lamentaba del triste desamparo en que viven los 32 maestros armeros con que cuenta este

Y como quiera que el lunes de esta semana aprobó el Congreso una enmienda al presupuesto de Guerra, aumentando el sueldo á los maestros armeros del Ejército, creemos que el general Ochando se dignará gestionar la concesión de iguales beneficios para los de su-Cuerpo, ya que los otros le deben á él todas las ventajas que han venido disfrutando sobre les de Carabineros.

Es un contrasentido que éstos no se hallen equiparados á sus compañeros del resto del Ejército; que no se rijan por el mismo Reglamento que ellos, ni participen de su pre-

sente y porvenir. ¿Es que el armamento que usa el Cuerpo de Carabineros es de una entidad particular como el de la Compañía arrendataria de Ta-

No se explica esta anomalía. Se dirá que no hay recursos; pero si no faltan para los demás y hay de sobra para pagar tantas cesantías de ministros, como dijo muy bien la otra tarde en el Senado el general Ochando, no se les debe escatimar à los maestros armeros de carabineros lo que tienen per-

fecto derecho á percibir. Confiamos en que el actual director del Instituto aprovechará los momentos actuales para mejorar la situación de esta olvidada clase y que lo hará, tanto en bien de los interesados, como del importante servicio que prestan;

pues á cualquiera se le ocurre que si los arme-ros del Resguardo militar siguen en la forma que ahora están y los demás van viendo satisfechas sus legitimas aspiraciones, ninguno querrá prestar servicios en carabineros; porque à nadie le gusta ganar uno pudiendo salir por cuatro.

EL SERVICIO MILITAR

El senador señor duque de Tovar ha pre-sentado en la alta Cámara una proposición de ley acerca del servicio militar, con un interesante preámbulo. Enuméranse en éste los grandes peligros que lleva aparejados la implantación del servicio militar obligatorio en España, que está en realidad consignado á la cabeza de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, sin que por ello se desconozca «que la mayor y la más escandalosa de las mixtificaciones de este servicio es la vergonzosa redención á metálico.»

Para acabar con esta excepción, el señor duque de Toyar entiende que el Ejército debe desarticularse en tres grandes agrupaciones: activo ó de primera línea, de reserva y territorial; suprimir la redención á metálico para el servicio de guarnición y reducir el cuadro de exenciones. Todo recluta que desee eximirse de prestar servicio en el ejército activo, pagará una cuota, que se dividirá en siete clases—de pesetas, 5.000, 4.000, 3.000, 2.000, 1.000, 750 y 500—según la cédula del cabeza de familia ó

El eximido de este servicio por cualquier motivo, recibirá la instrucción militar en la zona del punto en que tenga su habitual residencia ó en la más próxima á dicho punto.

Con estos reclutas, entre los que voluntariamente lo deseen, y previa la aprobación de las materias indispensables y las prácticas necesarias en cuerpos activos, se formará la escala de oficiales de la reserva gratuíta.

Esta es, en síntesis, la transcendental reforma que con gran conocimiento de la realidad propone el señor duque de Tovar.

Publicaciones.

Un medio original para no olvidarse de nada.

Todas las clases sociales, en su vida de relación, se ven obligadas á un continuo esfuerzo mental para retener en la memoria la multitud de asuntos que al minuto hacen ó á fecha determinada han de resolver. Esto, que ocurre en la generalidad de las personas, se hace más fatigoso para aquellas que, por su vida de es-plendor y de etiqueta, están pendientes de cometer una falta si se olvidan del santo de un amigo, del día y hora que recibe otro ó de una fiesta, un funeral ó cualquier otro acto á que deban concurrir. El comerciante mismo insensiblemente pierde cantidades por el olvido de anotar tal ó cual venta de detalle y poca monta, y el particular á veces tiene dudas si pagó ó no una compra.

Y como interminable sería esta relación si fuésemos á enumerar la multitud de cosas que se confían á la memoria, la damos por terminada y hacemos conocer á nuestros lectores y lectoras que el medio seguro, sencillo y práctico de conocer al minuto el detalle de nuestra vida, es decir, el de hacer nuestras memorias de todos los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna, no es otro que el de adquirir el «Memorándum de la Cuenta Diaria para 1907», editado por la Casa Bailly-Baillière é Hijos, precioso volumen elegante-mente encuadernado y que contiene secciones para hacer un presupuesto individual en el que siempre hallen «superávit», secciones para anotar los ingresos y gastos, las visitas, los días de recepción, las señas que se deben conservar y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida. El «Memorándum de la Cuenta Diaria para

1907» se vende al precio de 2.50 pesetas en librerías, bazares y tiendas de objetos de escri-

«Vida Mar tima».

Acaba de publicarse el número 178 de esta notable Revista decenal ilustrada, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogido texto de distinguidos autores y numerosos y excelentes grabados.

SUMARIO

Texto.—«Crónica internacional», Genaro Alas.—«Observatorio de física cósmica», José Ricart y Giralt.—«Cetáreas y viveros de langosta», Joaquin de la Llave y Sierra y Juan Gémez Jiménez.—«Crecimiento de la flota activa alemana».--Pesquerías: «Establecimien-

tos piscícolas». «La pesca y la navegación automóvil». «La pesca en Portugal». «La pesca de perlas en la baja California», Un pescador.— Señales acústicas submarinas».—«Abnegación», (cuento), Avelino Rodríguez Elías.-«Radiografía trasocéanica». — Buenos Aires: «Disposición y descripción general del ensanche del puerto». - Del litoral: «Puertos y Playas».—«Información general».—«Legislación y Jurisprudencia marítima», Guillermo García Parreño.— «Navegación, fletes y mercados».—«Nuestros grabados».—«Anuncios».

TEATRO ESPAÑOL

Mañana por la noche, séptimo viernes de moda, y con el reparto que tenemos anuncia-do, se verificará el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, titulada Añoranzas.

También se estrenará en la misma función Los vividores, comedia en un acto y en prosa, original de D. Pablo Cases.

Diputación provincial.

En la sesión celebrada ayer continuó la discusión del proyecto del presupuesto para 1907 Después de algunas observaciones formuladas por los Sres. Pérez Calvo, marqués de Ibarra, Fernández Morales, Amírola, Ochoa, Díaz Agero y Bernad, quedaron aprobados los diferentes capítulos del presupuesto de ingresos que asciende á la cantidad de 5.078,348.81.

La novedad que ofrece este presupuesto sobre el vigente, consiste en haberse rebajado el contingente provincial, que en el presente año se ha girado al 15 por 100 y en el próximo será sólo del 13'31, con lo cual el Ayuntamiento de Madrid obtiene la economía de 328.721 pesetas y los demás pueblos la de

Se entró luego en la discusión del presupuesto de gastos, examinándose con minuciosa atención todos los artículos relativos á la Administración provincial.

Fueron desechadas varias enmiendas presentadas por algunos señores diputados. Terminó la sesión á las dos de la tarde, quedando aprobados los dos primeros capítulos

del presupuesto de gastos. En la sesión de hoy se dará probablemente por terminada esta discusión.

Noticias

Eu el Juzgado de guardia ha sido ayer pre-sentada una denuncia contra el dueño de la ta-hona establecida en la calle de Olózaga, número 12., por expenderse en ella pan lalto de peso. En efecto, se descomisaron y fueron llevados á la casa de Canónigos 66 kilos, faltando de 200

á 260 gramos en cada uno de éstos. El denunciante había sido hasta hace poco tidmpo dependiente de la mencionada tahona.

Barcelona12.—El elemento intelectual de ésta concurrió anoche, en pleno, al teatro Arnau, donde se celebró el estreno del drama «El hombre nuevo», de miras anticlericales.

Su autor, D. Felipe Cabañas, recibió una estruendose ovación del público, que también ovacionó al actor Buscene.

El éxito de la nueva obra ha sido grandioso. Anoche celebróse una junta general en la Liga Regionalista, y en ella se acordó no admitir la dimisión presentada por el Sr. Rusiñol.
Nombróse una Comisión, compuesta per los
Sres. Cambó, Rahola y Calvet, encargada de
comunicar al Sr. Rusiñol el acuerdo y de rogarle que disponga de todo el tiempo que juzgue

necesario para reponer su salud; pero que luego vuelva á ocupar la presidencia de la Liga, don-de tan necesario es. -Esta noche, en el Ateneo Enciclopédico Popular, dará el doctor Antieli una conferencia

sobre Medicina social. —El Comité de Defensa social ha telegrafiado al Sr. Albó felicitándole por su discurso contra la ley de Asociaciones.

—El diputado Sr. Salvatella ha salido con dirección á Madrid. -Llegó al senador electo por Gerona D. San-

tiago Roure. -En la calle de Mendizábal, núm. 62, puso fin á su vida ayer mañana, arrojándose desde el piso principal al patio, una mujer de sesenta [y y dos años llamada Pilar López Espada.

La infeliz quedó muerta en el acto.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias,

ordenando el levantamiento del cadáver.

Valladolid 12.—Al dirigirse esta tarde á la escuela el niño de diez años de edad Braulio Alvarez, tuvo la desgracia de atravesar la vía en el momento que llegaba un tren de la línea de Medina á Rioseco, resultando destrozado ho-

La madre del niño, Faustina Alvarez, viuda y sirviente, sufrió un síncope muy grave.

Censúrase la conducta de la expresada Compañía por la falta de vigilancia que tiene en la vía, sobre todo en parte tan céntrica de la po-blación, como es el paseo de Zorrilla, donde ha ocurrido el lamentable suceso de hoy.

Se espera que las autoridades adopten las pre-cauciones debidas.

Cartagena 12.-En la calle de los Cuatro Santos un operario de la draga del puerto llamado Salvador Morales, de cincuenta y cuatro años, ha sido herido mortalmente por su compañero de trabajo José Botella, de cincuenta y dos años. Parece que entre ambos mediaban resenti-

El herido falleció al ingresar en el Hospital. El matador se presentó voluntariamente á las-

El hecho ocurrió á las seis de la mañana. Hoy zarpará de Cádiz la Escuadra española

Dicen de Lugo que en aquella provincia au-menta la emigración de una manera alarmante.

con rumbo á Tánger.

El premio mayor de la última lotería ha eorrespondido á Sevilla. Un décimo lo tenía abonado la viuda de un empleado municipal. El cajero de la Sociedad de tranvías jugaba otro

Cartagena 12.—Esta madrugada se ha deela-rado un violentísimo incendio en la casa número 77 de la calle de Sagasta.

El fuego se inició en el piso bajo, que estaba ocupado por un almacén de objetos de albañile-ría, propagándose al resto del edificio, que que-

dó destruído por completo.

Los pisos se hundieron, salvándose los vecinos providencialmente.

En el piso principal se hospedaba la tiple Clo-Tide Rovira, que actualmente trabaja en el Teatro-Circo. Todo el equipaje de esta fué destruído por las llamas. Uno de los baules guardaba una gran cantidad de dinero.

Las pérdidas han sido considerables. Al lugar del suceso acudieron las autoridades una briaada de bomberos y la bomba del Arse-nal, servida por soldados de infantería de Ma-

rina. En las inmediaciones había un enorme gen-

Se ha censurado duramente la deficiencia del servicio de incendios.

En el Gobierno militar de Valencia, se intere-sa la presentación del teniente de la Guardia ci-vil retirado D. Bautista Iborra Lledó, para un

asunto de interés.

Servicios facultativos prestados durante el mes de Noviembre por la Casa de Socorro par-ticular de la Guindalera: Consulta pública y gratuíta, 186; accidentes fortuítos, 4; á domicilio, 2.

Especiáculos para hoy.

REAL-Función 9.ª del turno 2.º-A las ocho cuarto.-La Africana.

ESPAÑOL. - A las nueve. - María Estuardo. COMEDIA.-A las cuatro y media.-4.ª matiée-Una lectura.-Corazonadas.-La pista.-El arreglo de la casa. PRINCESA.—No hay función.

LARA.-A las ocho y media.-En cuarto creciente.-El rayo verde (reprise).-El niño pro-

APOLO.—A las ocho y media.—La reina mo-ra.—El pollo Tejada.—La mala sombra.—La fragua de Vulcano.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermout). La buena ventura y cinematógrafo.—A las nue-ve y media.—Lola Montes.—Bohemios.—La

GRAN TEATRO.—A las seis y tres cuartos. Sececión (vermouht).—Marina (dos actos).—La pena negra..—¡¡Que se va á cerrar!!—La chau-

PRICE.—A las seis y tres cuartos.—El hijo de Budha,—La Manzana de oro.—El pobre diablo y gran campeonato de luchas romanas. COMICO.—A las siete (sección vermouth).— La guedeja rubia y cinematógrafo. — Venus Kursal. — El guante amarillo. — La guedeja ru-

NOVEDADES. — A las ocho y media — El soldado de San Marcial.

IDEAL POLISTILO. Villanueva, 28.—Salón de patines.-Cinematógrafo juignol.-Diariamente de 3 á 8.

Los viernes moda aristocrática. OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Val-de-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian:—Películas recibidas directamenta del extranjero, artísticas y de última novedad. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuenca-

rral 157.—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 á 12. Siempre novedades presentadas con losaparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lama excéntrico. Sucursales en Alcalá, 105, con bonito reper-

to rio deCinematógrafo.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

MATEO ALEMAN

co, abierta la causa y cerrada la boca, sin razón que darles ni mentira que ofrecerles en mi defensa.

Los envidiosos de mi privanza se bañarán en agua rosada, y convocarán á sus amigos para que como enjambre tras la maestra, todos corran à verme y à correrme. Perdido soy, deste bordo se anega mi barquilla que no hay piloto que la salve, ni maestre que la gobierne Con estas exclamaciones pasaba perdido, y con ani poca prudencia no me acordaba del mal nombre que tenía en toda Roma, y lamentaba con alharacas de un caso de fortuna. Oh si à Dios pluguiese que al respeto que sentimos las adversidades corporales, hiciésemos el sentimeento en las del alma! empero acontécenos «como á los que hacen barrer la delantera de su puerta de calle, y meten la basura en casa. Diciendo estaba endechas á mis desdichas, scuando me vino à la memoria un caso que pocos días antes había sucedido, que me fué grandísimo consuelo dándome ánimo y nuevo esfuerzo para lo que adelante pudiera suce-

A una dama cortesana en Roma, por ser descompuesta de lengua, le hizo dar otra una gran cuchillada por la cara, que atravesándole las narices, le ciñó igualmente los lados. Y estándola curando, después de haberle dado diez y seis ó diez y siete puntos, decía lloran-

GUZMAN DE ALFARACHE 613

do: ¡ay desdichada de mi!-señores mios, por un solo Dios que no lo sepa mi marido. Respondióle un maleante que allí se había hallado, si como à vuestra merced le atraviesa por toda la cara, le atravesara las nalgas, aun pudiera encubrirlo; pero si no hay toca con que se cubra, ¿qué secreto nos encarga? Parecióme dislate y bobería hacer aquellos melindres, y pues el daño era público, y de alguna manera no podía estar callado, que sería mucho mejor hacer el juego maña, ganar por la mano, salirles á todos al camino echándolo en donaire; y contándolo yo mismo antes que me tomasen prenda, entendiendo de mí que me corría, que por el mismo caso fuera necesario

no parar en el mundo. Haga nombre del mal nombre quien desea que se le caiga presto; porque con cuanta mayor violencia lo pretendiere desechar, tanto más se arraiga y se fortalece; de tal manera, que se queda hasta la quinta generación; y entonces los que suceden hacen blasón de aquello mismo que sus pasados tuvieron por

Esto mismo le sucedió á este mi pobre libro, que habiéndolo intitulado: Atayala de la vida humana, dieron en llamarle Picaro, y no se conoce ya por otro nombre. Quedé perplejo, sin determinar lo que había de hacer. Y pareciéndome que pues en los infortunios no hay

MATEO ALEMÁN

mal paso, por no tardarme rodeando por el bueno, queriendo dar un salto en una piedra mal asentada, torcióse y torcime, quiseme cobrar y no pude sin caer en el suelo y enlodarme. Por lo cual Nicoleta, con el alboroto de la gente se retiró adentro, y á mí me fué forzoso volverme á casa.

Él me dijo entonces: «del daño el menos»; desgraciadamente andas en esto, Guzmanillo. Tarde, con mal, y en martes lo comenzaste. Solo en mi suerte y servicio te pudiera suceder esa desgracia. No la tenga por tal vuestra señoría, le dije, ni la ponga en ese número, que antes creo lo fuera muy mayor si no me aconteciera esta: porque dicen allá en Castilla: «quebréme un pie quizás por mejor».

Su marido estaba en casa, y supuesto que yo no sé para qué me llamababan, si era trampa; qué sé yo, cuando todo me corriera viento en popa, si me sintieran dentro hablando con la señora, me zamarrearan de manera que á buen librar no me dejaran hueso en su lugar ni narices en la cara; porque de mi continuación en rondar aquella casa se ha causado alguna nota y aunque algunos entienden que lo hago por Nicoleta la criada, muchos que lo ignoran lo atribuyen á lo peor; y he visto que de pocos días á esta parte anda el buen viejo D. Beltrán conmigo torcido como alcozcuz.

Hablabame otras veces, preguntando por

GUZMAN DE ALFARACHE

échalo fuera, salga ese sucio en adobo. Hacianme perder la pacienca y el juicio. Había entre la gente honrada otros de mi banda, y todos tales como yo, apasionados míos; aquestos me defendían procurando sosegar la canalla con amenazas, porque ya se desvergozaban à tirar pedradas à la puerta deseando que saliera. Y no culpo á ninguno ni me disculpo á mí, que yo hiciera en tal caso lo mismo contra mi padre, que las cosas de curiosidad que no caen, como las carnestolendas, cada un año, no tengo por exceso pracurarlas ver. No es encarecimiento, y doy mi palabra, que si por dinero dejara que me vieran, pudiera en aquella ocasión quedar muy bien parado, porque todo era un bulto de lodo, sin descubrírseme mas de los ojos y dientes como á los negros, porque me sucedió el caso en lo muy líquido de una embalsada que se hacía en medio de la

Verdad sea que con el cuchillo de la espada rai lo que pude, mas no pude tanto que fuese de alguna consideración, porque asi como así se quedó el vestido mojado y entrapado en cieno; mas aprovechóme de que no fuera por las calles goteando como carga de paños cuando la traen del lavadero. Desta manera, ya tarde, habiéndose ido toda la gente, salí «cual dicen dueñas», y en tal se vea quien más dello se



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unica casa que estenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fánebros.

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza,

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respec o de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cuta la dispepsia, catarro gastrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. -Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las

comidas, y sirven además de aperitivo.
Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTAL CINA, con un prospecto en francés y espa-nol, están contenidos en cajas, y en la envol-tura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martin, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

Compañía de Seguros reunidos OSOGOGOGO OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios-

CHONORONO



DESAPARECE 9

en pocos días.

Lactoferina del Doctor M. Caldeiro

Una de las enfermedades más comunes en los niños, por la facilidad con que se propaga, es la

Esta aparece como un simple catarro, haciéndose poco notable en su primer período; en el segundo es cuando reviste carácter grave, por los trastornos que puede ocasionar á los niños y su fácil propagación á los demás, llegando á tomar verdadero carácter epidémico; los síntomas de esta enfermedad son característicos en este período; empieza, como hemos dicho, por una simple tos catarral; después los accesos son más fuertes, llegando á ponerse los niños amoratados, echar sangre por la boca y narices, arrojar los alimentos, sudor frío, etc., etc., quedando después de un acceso en un estado de postración en que peligra su vida.

Conocida la enfermedad, nada más fácil que su curación (lo saben las madres), pues está probado que no hay otra medicación más científica, con arreglo á la moderna terapéutica, de éxito siempre seguro, que la LACTOFERINA DEL DOCTOR M. CALDEIRO, por lo que es recomeudada por toda la clase médica.

Con el uso de la LACTOFERINA desaparecen los accesos de tos que tanto molestan y en tanto peligro pone á los niños; su efecto es tan rápido, que á las primeras dosis los accesos son más cortos, más suaves y en menor número, llegando á desaparecer en pocos días.

De venta en todas las farmacias al precio de 5 pesetas; y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, que la remite por correo mandando 5,50

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Caba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 37 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - El 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Cadiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerile, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, com trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS—El día 8 de Diciembre, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.

LÍNEA DE FILIPINAS—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Isla de Luzón», directamente para Génova, Port-Said, Suzz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con rotorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Diciembre saldrá de Parcelona y el 20 de Cádiz, el vapor «Sar» Francisco», para Fernando Póo, son escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carge en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy es modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de? mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede ategurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS EMPORTANTES: Rebajas en los notes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agriculturs, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicies comerciales. La sección que de estor servicies tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar ex Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la cofocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los exportadores

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admitem suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8. remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no vimendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

MATEO ALEMANT

Si en dichas hay dichas por el consuelo que se suele ofrecer en ellas, este dia parece que la fortuna retozaba conmigo y andaba de juego de cañas; porque ya que me desfavoreció con semejante trabajo, ayadóme con la noche, y noche oscura, que se retiró la gente, dando lugar à que saliese sano, salvo y sin peligro del muchachismo que me aguardaba. Salí encubierto, sin ser de nadie conocido, y á paso largo huyendo de mí mismo, por la mucha suciedad y mal olor que llevaba: mas este no pudo disimularse, porque por donde pasaba iba dando señal, siendo sentido de muy lejos, y ninguno volvió á mirarme que no sospechase cosa mala. Unos decian: dejadlo pase, que desgracia de tripas ha sido. Decían otros; acábese ya de requerir y no corra tanto, pues «no puede ser el cuervo más negro que las alas». Tapándose otros las narices decian: por aguas mayores han sido, gran llaga lleva este disciplinante, aguije presto, hermano, y lávese antes que se desmaye.

Para todos llevaba, y á ninguno faltaba que decirme, hasta preguntarme algunos: amigo, zá cómo vale la cera? Yo callando respondia, que no siempre me dejaban ir en hora buena, y à los que me la pegaban mala, entre mi se la volvía como buen monacillo, y con esto bajando la cabeza, pasaba de largo. Lo que me atribulaba mucho era verme ir codo el camino

GUZMAN DE ALFARACHE

pasó por la imaginación si me habían cogido dentro de la casa de Fabia, y que conociendo mis mañas me habrían querido dar carena; de donde había resultado escaparme huyendo y caído en algún lodazal, ó que luchando á brazo con los criados que saldrían en mi seguimiento, me habrían derribado por el suelo poniéndome de aquella manera por afrentarme sin matarme.

Y en el mismo tiempo estaba yo hociendo la cuña del mismo palo, con el mismo pensa. miento para sacar del allí la satisfacción; y aunque no era lo propio, á lo menos era de aquel triunfo, y por caminos diferentes ibamos ambos á un parador. Sólo nos diferenciábamos en que con su prudencia sospechaba lo más contingente, y yo con mi vanidad lo menos dañoso á mi reputación. Había estado aquella noche ocupado con papeles, mas dejándolos por un rato me mandó llamar, y teniéndome presente no me habló palabra, hasta que retirándose á su retrete se fueron los más criados y quede con el á solas.

Preguntóme cómo había caído y dónde: yo le díje, que como estuviese con cuidado á la puerta frontera de un vecino de Fabia, si acaso hubiera lugar para poder hablarla, y como saliese Nicoleta su criada haciéndome señas que llegase presto, con el alboroto del no pensado regocijo, quise atravesar la calle por un

MATEG ALEMAN

otro sagrado en la tierra donde acudir sino à los amigos, aunque yo tenía pocos y ninguno verdadero, que sería bien valerme de un compañero mio, que se me vendía por tal y más mostraba serlo. Fuíme á su aposento, llamé á la puerta y abrióme. Allí estuve aguardando hasta que al mio le quitaron la cerradura. Ved cuál estaba yo, pues aun para sentarme sobre un arca no tuve ánimo por no dar al compañero pesadumbre, dejándosela estampada de mi yerro. No pudo ser este caso tan secreto que se dejase de saber luego.

Grran lástima es de una casa que no hay criado en ella que no procure como lisonjear al señor, aunque sea con chismes, cuando él es tal, que juegan con él como tres contra el mohino; y en esto se conocerá cada señor, en lo que los criados lo aman y en la gracia con que le sirven. Y desdichado dél si piensa llevarlos con rigor y grangear por temor el amor, que pocos ó ninguno saldrá con ello.

Son los corazones nobles y quieren moverse con halagos. Apenas había mudado de vestido y lavádome, que ya mi amo sabía de mi lodo; habíanle dicho el qué, pero no el cómo. Con esto me dejaron, y tuve harto blanco donde poder henchir lo que quisiese. Preguntóles cómo me había sucedido, ninguno supo satisfacerle, con más de lo que había visto.

Después me dijo y supe de su boca que le

GUZMAN DE ALFARACHE

ladrado de perros, porque como aguijaba tantome" perseguían cruelmente, y en especial gozquejos, hasta llegarme à morder en las panto-

Querialos asombrar y no me atrevia, porque con la defensa no se juntasen más y mayores y me dejasen cual á otro Anteon, hecho pedazos con sus dientes. Ultimamente con todas estas desdichas, á Sevilla hube llegado. Llegué à mi posada, y sin que alguno me sintiese subi hasta mi aposento, que no fuera pequeña dichasi la tuviera de poder entrar luego dentro. Meti la mano en una faltriquera para sacar la llave y no la hallé. Busquéla en la otra y tampoco. Daba saltos en el aire, si se me hubiese metido por los follados de las calzas y no la descubrí, porque sin duda se me calló en la casa en que me recogi, queriendo sacar un lienzo para limpiarme las manos y el rostro. Esta fué para mí una muy grande pesadumbre, levantando los ojos, casi con desesperación dije: pobre miserable de mí, ¿qué haré, dónde iré, qué será de mí, qué consejo tomaré para que los criados de mi amo y compañeros míos no sientan mis desgracias? ¿Cómo disimularé para que no me martiricen? A todo el mundo podré decir que mienten, mas no à los de casa si así me vieren. A todos podré confesar o negar parte, o todo según me pareciere pero aqui ya me cogen con el hurto en públi-